

Martes, 23 de julio de 2024

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Navas del Madroño

ANUNCIO. Exposición Pública Estatutos Comunidad Energética.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 17 de Julio 2024, acordó aprobar el texto de los Estatutos Sociales de "la Comunidad de Energías Renovables Navas del Madroño", «CER Navas del Madroño».

Resultando que la actividad de servicios energéticos, a través de una Comunidad de Energías Renovables, se ejercerá para que se beneficien todos/as los/as vecinos/as y Pymes de la localidad, además de este Ayuntamiento, los Estatutos se someterá a información pública durante un plazo de 20 días naturales, a contar desde el día siguiente a su publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincial de Cáceres, a los efectos de que cualquier vecino/vecina interesado/a en participar en el proyecto pueda asociarse a la cooperativa "la Comunidad de Energías Renovables Navas del Madroño" «CER Navas del Madroño», a constituir.

El texto íntegro de los Estatutos queda publicado en la Sede Electrónica de este Ayuntamiento:

<https://navasdelmadrono.sedelectronica.es/>

y está a disposición de los/as interesados/as en la Secretaría del Ayuntamiento.

Navas del Madroño, 18 de julio de 2024

Ricardo Villegas Moreno

ALCALDE - PRESIDENTE

